

Derecho Civil I (derecho de la persona)

Número total de créditos ECTS	6	
Tipología	Básica	
Organización temporal	Curso 1; Semestre 2	
Modalidad	Virtual	
Idioma	Castellano	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • El Derecho Civil español • La persona. Los derechos de la personalidad. La capacidad de obrar de la persona • Nacionalidad. Vecindad civil. Domicilio. Registro civil • Persona jurídica. Asociación. Fundación • El derecho subjetivo y sus límites: la buena fe y el abuso de derecho. Prescripción y caducidad • El patrimonio. El negocio jurídico • La representación 	
Resultados de aprendizaje TÍTULO	Conocimientos y contenidos	<p>CC01 Comprender las implicaciones del Derecho como instrumento que sirve para regular las relaciones sociales en los marcos nacional e internacional</p> <p>CC02 Identificar los criterios derivados de la esencia del ordenamiento jurídico para aplicarlos en la resolución de conflictos jurídicos</p> <p>CC03 Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis hasta su realidad actual para comprender la importancia del Derecho en el contexto histórico y actual</p> <p>CC06 Conocer los conceptos teóricos propios del ordenamiento civil para resolver casos en dicho orden</p>
	Habilidades y destrezas	<p>HD01 Aplicar los principios generales del Derecho y las normas para la resolución de problemas jurídicos</p> <p>HD02 Aplicar los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico para resolver cuestiones jurídicas</p> <p>HD10 Defender ideas y argumentos propios en un contexto profesional</p> <p>HD11 Trabajar en entornos multiculturales e internacionales en base al reconocimiento y el respeto a la diversidad</p>
	Competencias	<p>CP02 Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes, con pleno respeto a la ética y a la deontología profesional</p> <p>CP05 Proyectar enfoques alternativos, buscar soluciones y generar valor en contextos complejos y cambiantes</p> <p>CP06 Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.</p>
Resultados de aprendizaje ASIGNATURA		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales resoluciones y la jurisprudencia en el Derecho civil, para aplicarlo a la resolución de conflictos en lo relativo a las personas • Conocer y comprender determinadas instituciones civiles, como la norma jurídica y su estructura, los sistemas de interpretación y aplicación del Ordenamiento, para resolver los conflictos jurídicos que se plantean en torno a la persona y su capacidad de obrar • Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico para resolver los conflictos con una visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos • Interpretar críticamente las normas de Derecho Civil, y especialmente, las que regulan a las personas para resolver las cuestiones jurídicas que se plantean en dicho ámbito 		

Actividades formativas	Horas totales
Clases expositivas síncronas	13
Seminarios síncronos	2
Clases prácticas síncronas	13
Actividades Dirigidas Asíncronas	30
Tutorías	12
Trabajo autónomo	76
Prueba de evaluación final	4
Total	150

Sistemas de evaluación	MÍNIMO	MÁXIMO
Evaluación final: prueba o examen virtual	50	50
Resolución problemas	10	30
Estudio casos - Proyectos	10	30
Otras actividades de evaluación continua	0	10
Total	70	120